

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3620 *Resolución de 13 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 45, de 13 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Director General de la Asesoría Jurídica del Área de Gobierno de Presidencia, Cultura, Educación y Seguridad Ciudadana, perteneciente a la categoría de Personal Directivo Profesional, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de abril de 2016.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Mario Marcelo Regidor Arenales.